



ACTA DE LA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA CELEBRADA EL DÍA 17 DE JUNIO DE 2011 EN EL PALACIO DE LOS SERRANO DE CAJA DE ÁVILA, EN LA CIUDAD DE ÁVILA, CON MOTIVO DE LA XXXIX REUNIÓN ANUAL DE LA SOCIEDAD.

ACTA DE LA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA celebrada el día 17 de Junio de 2011 en el Palacio de Los Serrano de Caja de Ávila a las 13,00 horas en primera convocatoria y a las 13,30 horas en segunda y definitiva convocatoria, con motivo de la XXXIX Reunión anual de nuestra Sociedad Castellano Leonesa Cántabro Riojana de de Traumatología y Ortopedia, con el siguiente orden del día:

1. LECTURA Y APROBACIÓN, SI PROCEDE, DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR CELEBRADA EN SANTANDER EL 17 DE SEPTIEMBRE DE 2010.

Se aprueba el acta por unanimidad, sin necesidad de leerla, ya que se entregó una copia de ésta a cada asambleario. Asisten 29 socios participantes.

2. INFORME DEL PRESIDENTE.

Toma la palabra el Dr: Luis Rafael Ramos Pascua:

Buenos días, en nombre de la Junta Directiva de la SCLECARTO, comienzo el informe de nuestra gestión en este último año, precediéndolo del agradecimiento público a mis compañeros de Junta Directiva, que han sido leales y trabajadores, como bien sabía.

En mi toma de posesión como presidente el 17 de septiembre de 2010 en Santander apuntaba un objetivo principal y 3 secundarios. El principal era darle un impulso a nuestra Sociedad, y los secundarios, su mantenimiento económico, la actualización del listado de socios y el desarrollo de una página web que nos identificara.

En relación con el objetivo principal, a nivel regional hemos hecho repetidamente presente a nuestra Sociedad en comunicaciones regulares que hemos mantenido con los residentes y licenciados especialistas de los que disponíamos su dirección electrónica; así como, a nivel nacional, en la SECOT, tanto un servidor como nuestro Presidente común, el Dr. José Ramón Rodríguez Altónaga.

En relación con el mantenimiento económico de la Sociedad, fundamental en los tiempos que corren, pretendimos aumentar nuestro haber con la sencilla y familiar receta de reducir los gastos y aumentar los ingresos.

Redujimos los gastos sin merma de la actividad científica (que vehiculamos a través de nuestra página web, como veremos) cuidando de reducir al máximo la devolución por el



Banco de recibos impagados, lo que el año pasado nos había penalizado económicamente, y con estrictas medidas de austeridad. La primera de éstas fue reducir a cero nuestros gastos de representación. No hubo, de hecho, ninguno, con motivo del

1. desplazamiento a Burgos (del secretario, del tesorero y de mi como presidente) para llevar a cabo el traspaso de la documentación de la secretaría de la Sociedad (libros de actas, estatutos, etc) de Burgos a León;
2. ni tras las reuniones que mantuvimos con la secretaria y el informático, en Salamanca y León, respectivamente;
3. ni en las cinco reuniones celebradas por la Junta (cuatro virtuales y una de presencia física).

Con respecto al incremento de los ingresos, si bien han sido escasos porque nuestra única fuente estable de aquéllos es la de los asociados, también ha sido una realidad.

Con todo, de la contención de los gastos de representación de la Junta y de un menor número de devoluciones de recibos impagados, del incremento de los socios y de la aportación de algunas casas comerciales a las que se le solicitó, nuestras cuentas, como detallará el tesorero, gozan de relativa buena salud.

La actualización del listado de socios ha sido una tarea ardua, todavía inconclusa. No obstante, del análisis del listado del que partimos cuando nos hicimos cargo de la Sociedad constatamos:

1. que el listado de socios no estaba actualizado;
2. que había un cierto desinterés en gran parte de los afiliados para regularizar su situación;
3. y que existía una cierta desafección de algunos grupos profesionales de nuestro ámbito geográfico con la SCLEARTO: entre los residentes de algunos hospitales y en algunos servicios concretos.

Sin entrar en detalles de las medidas adoptadas, hemos actualizado parcialmente el listado y conseguido que 23 compañeros hayan solicitado la afiliación a nuestra Sociedad, una cifra que nunca antes había sido tan alta. De todo ello informará nuestro secretario a continuación.

Con respecto a la página web, el objetivo está absolutamente conseguido, habiendo recibido felicitaciones de diferentes personas e instituciones por su estilismo y contenido.

Tengo la obligación de resaltar que no hubiera sido posible sin el concurso y dedicación del informático, Iñigo Tomé, ni del vocal de residentes, al que encargué la tarea por sus habilidades tecnológicas. El informático redactó un manual donde se recogen aspectos



de funcionamiento, costes, etc, que ya es propiedad de nuestra Sociedad y que hemos incorporado a nuestra documentación.

Con respecto a los costes, expirado el contrato de puesta en funcionamiento de la página, el informático se incorporó como técnico “asesor-supervisor” de mantenimiento por decisión unánime de esta Junta Directiva, satisfaciéndole un pago de 300 euros anuales más IVA. Esta cantidad, así como todos los costes que genera la página han sido asumidos por las empresas Pfizer y MBA hasta junio de 2012 (sin coste, pues, para la Sociedad). A partir de esa fecha deberá ser la Junta Directiva entrante la encargada del mantenimiento financiero de la página.

De las actividades formativas que hemos vehiculado a través de ella informará el vocal de Formación; mientras que de otros servicios que ha proporcionado nos informará el vocal de Residentes.

Otros asuntos de interés que nos afectan y de los que quiero informar son del consejo de la profesión médica y de los temas de la recertificación y del registro nacional de artroplastias, que lidera la SECOT.

La reacreditación, entendida como validación de nuestra capacidad profesional, va a ser una exigencia legal, como ya se ha recogido en la Ley 44/2003, de 21 de noviembre, de ordenación de las profesiones sanitarias. Desde la SECOT queremos adelantarnos a las posibles propuestas ministeriales y tener hecho algo que nos facilite las cosas. Para tratar de todo esto asistí como Presidente de la SCLECARTO a dos reuniones de presidentes de sociedades autonómicas, contestando a una encuesta que se sumó a la de las demás Sociedades donde quedó de manifiesto que estábamos interesados en el tema (y que trabajaríamos sobre un programa común consensuado entre todos para impartirlo de la forma que se decidiera según las peculiaridades de cada región). De momento, sin embargo, este plan se ha frenado algo por una sentencia que no aclara de quién será la competencia de la acreditación (en la CCAA de Aragón que da competencia a las Comunidades Autónomas).

Con respecto a la creación de un Registro Español de Artroplastias, que ofrecería las ventajas de dotarnos de un instrumento para ayudar en la toma de decisiones basadas en la evidencia y, en definitiva, mejorar la calidad y supervivencia de los implantes y sus resultados en los pacientes, es un objetivo que está en curso y del que, de momento, basta con que lo conozcáis para profundizar en él más adelante.

Con respecto al consejo de la profesión médica, si bien sólo atañe a la CCAA de Castilla y León, el día 27 de abril de 2011 nos citaron en el Colegio de Médicos de Valladolid para tratar el asunto. Nos representó el vocal de Formación, Andrés Saldaña, y allí se habló de empezar a organizar el consejo de la profesión médica con el fin último de constituir un órgano de diálogo entre los médicos y la administración.

En otro orden de cosas, durante el último año,



1. Se nos solicitó un representante de la Sociedad para el tribunal de dos plazas de jefe de Sección en el Servicio de COT de El Bierzo y para la de jefe de Servicio de Ávila, decidiendo que a la primera fuera el vicepresidente (Dr. Javier Domínguez Hernández) y a la segunda el Presidente;
2. Y se nos encomendó la organización de una mesa en el congreso Bienal de la SETRADE de Valladolid, celebrado la pasada semana, decidiendo como tema el de “Las lesiones en el deportista del fin de semana”.

Termino sin desarrollar temas de importancia capital, que de momento sólo quiero recordar como pendientes, como es la Ley de Protección de Datos, cuando los actualicemos, o las dificultades de financiación de estos congresos, que cada vez van a ser mayores y pronto lo deberemos abordar de forma monográfica, insisto en los objetivos para nuestro segundo año de Junta, enmarcados en principios de transparencia y austeridad: que en junio de 2012 en la tesorería al menos haya un euro más de lo que había cuando iniciamos nuestro mandato; que en aquella fecha entreguemos un listado de socios actualizado; y que la página web se haya mantenido y siga siendo útil a la Sociedad, sirviendo como instrumento administrativo y de formación. Todo, con el fin último de que la SCLECARTO gane prestigio interno y externo en este momento tan difícil que estamos viviendo.

Muchas gracias por vuestra atención

3. INFORME DEL VICEPRESIDENTE

El Dr. Francisco Javier Domínguez Hernández manifiesta no tener nada relevante que informar a la asamblea.

4. INFORME DEL SECRETARIO. ESTADO ACTUAL DE SOCIOS Y PROPUESTAS DE ADMISIÓN DE NUEVOS

Toma la palabra el Dr. José Antonio Alonso Barrio manifestando lo siguiente: Como es preceptivo con cada cambio de junta de gobierno, a principios de noviembre comunicamos la composición de la nueva junta de gobierno de la SCLECARTO al consejero de sanidad de las comunidades de Castilla y León, Cantabria y Rioja mediante correo certificado.

1. Con respecto a nuestro listado de socios, tras las gestiones de las que ha informado el Presidente, y a fecha de 8 de Junio de 2011, la situación es la siguiente: cuando en Santander se nombró esta Junta, existían 239 socios y durante este año hemos recibido 23 nuevas peticiones, de las cuales 10 son de licenciados especialistas y 13 de residentes, por tanto actualmente la SCLECARTO está integrada por 262 socios.



A efectos económicos de esos 262 socios sólo son susceptibles del cobro de la cuota correspondiente, 205 socios, los 57 restantes son jubilados y residentes.

Es nuestra intención, salvo opinión contraria de la asamblea, dar de baja automáticamente a todos los socios ilocalizables que no tengan al corriente sus cuotas, para dentro de un año, presentar un listado final actualizado.

Con respecto a los residentes, de un total de 70 de COT existentes en las tres autonomías, sólo tenemos constancia de que 27 sean socios, por lo que reiteramos a los representantes de los distintos servicios aquí presentes animen a sus residentes a su participación en esta sociedad.

2. Disponemos de la dirección electrónica de bastantes de nuestros socios y sería deseable que aquellos que aún no nos la han proporcionado, nos la comunicaran personalmente durante este congreso a cualquiera de los miembros de esta Junta, o a través de la página web, con lo cual la comunicación sería más fluida y acorde con los tiempos actuales.
3. Para concluir mi intervención decir que a través de nuestra página web varios compañeros nos han solicitado justificantes de su participación en nuestros congresos anuales (de asistencia, comunicaciones y premios), indicándoles a todos que no era competencia de la Junta Directiva sino de los comités organizadores correspondientes de cada congreso. Al respecto queremos hacer el ruego a los organizadores de este congreso actual y de los futuros, que se esfuercen en hacer llegar a todos los participantes sus respectivos justificantes antes de que dichos comités se disuelvan.

5. INFORME DEL TESORERO. APROBACIÓN DEL BALANCE DE CUENTAS DEL AÑO EN CURSO

El Dr. Juan Antonio Prieto Alonso informa de lo siguiente:

- Hemos procedido al cierre de la cuenta en Caja Burgos, traspasando los fondos a una nueva cuenta en el Banco Popular O.P. de Leon con el fin de que las proximas Juntas Directivas no tengan que abrir nuevas cuentas dado que este Banco dispone de oficinas en todas las capitales de provincia,
- El nº de cuenta lo aportamos en el balance de cuentas.
- Hemos obtenido la tarjeta de identificación fiscal de la SCLECARTO en la agencia tributaria de León dado que sólo sabíamos el NIF y no teníamos ningún documento acreditativo. Existen ahora varias fotocopias del mismo.
- Hemos abierto una cuenta on-line desde la que estamos operando a muy bajo coste.



-
- Hemos utilizado el programa de gestión de cobros del Banco Popular para la informatización de los socios y el cobro de las cuotas de los mismos
 - Hemos pasado las cuotas pendientes del 2010 y las del 2011 (en marzo) a todos los socios que nos han proporcionado sus datos.
 - Gonzalo Gómez del Álamo, organizador del Congreso de Santander ingresó a la Sociedad 4.000 euros en concepto de beneficios del mismo. Mi agradecimiento a los compañeros de Santander y naturalmente el de la Sociedad.
 - Hemos adelantado 1000 euros al comité organizador del Congreso de Ávila, que deberán que devolver cuando finalice el mismo. Yo espero que con intereses.
 - He gestionado con el B. Popular que se prime la cuenta con el fin de que los intereses sufraguen los gastos de las cuotas de los socios consiguiendo un interés al tipo del Euribor menos el 0,5%.

El estado de cuentas se presenta en la diapositiva y se ha entregado a todos los asistentes en la documentación facilitada por el congreso.

Y esto es todo por el momento. Espero el año próximo mejorar mi gestión. Gracias por vuestra atención.

6. INFORME DEL VOCAL DE FORMACIÓN SOBRE ACTIVIDADES CIENTÍFICAS EN LAS CCAA DEL ÁMBITO DE LA SCLECARTO

El Dr. Andrés Saldaña Díez toma la palabra:

- Hemos colgado en la página web de la Sociedad 36 casos clínicos (a razón de uno cada semana), expidiendo justificantes de presentación de los mismos a los autores. En esta diapositiva está la relación de los títulos, pero no voy a cansarles leyéndolos. Únicamente diré que durante los dos últimos meses todos los casos han tenido como denominador común la gonartrosis, continuando con la consigna del tema único del congreso.
- En la misma página hemos publicitado 8 actividades científicas organizadas por centros de nuestro ámbito geográfico;
- Hemos avalado un total de 7 reuniones científicas, remitiendo justificantes a los organizadores.
- Hemos colgado los comentarios de los residentes a diferentes reuniones científicas a las que asistieron (un total de 6 comentarios, en la sección “Nuestros Residentes Opinan”)



- Y hemos instaurado un premio que hemos titulado Mis Apuntes de Residencia, con una normativa específica que se ha colgado en la página de la Sociedad, publicándose repetidamente y que entregaremos en su primera edición en la cena de gala de esta noche. El **objetivo** del Premio era fomentar la participación de los Médicos Internos Residentes de las CCAA de Castilla y León, Cantabria y La Rioja en el programa formativo de la SCLECARTO con una actividad diferente a las habituales en nuestro ámbito, valorando tanto el contenido científico como la forma (en sus apartados ortográfico y de diseño-presentación).
- Nuestra intención es continuar en la misma línea, sobre todo manteniendo la publicación de casos clínicos, que deseáramos que se nos continuaran remitiendo desde otros hospitales; y agruparlos en un DVD para entregar a todos los socios en el congreso del próximo año, así como un premio al elegido como caso clínico de más interés. También querríamos mantener el premio Mis Apuntes de Residencia

Nada más. Gracias por su atención.

7. INFORME DEL VOCAL DE RESIDENTES SOBRE LOS M.I.R Y GESTION DE LA PAG WEB (www.sclecarto.org).

Toma la palabra el Dr. Raúl Mesa Marcos:

- La actividad que he desempeñado en mi vocalía de la SCLECARTO ha estado relacionada con el desarrollo y mantenimiento de la página web de la Sociedad por encargo del Presidente.
- Hemos desarrollado un instrumento de formación, comunicación y encuentro profesional entre los miembros de la Sociedad, un referente a nivel nacional con respecto a otras sociedades regionales y un portal para visitantes no socios que permite publicitar todas las actividades que desarrolla o en las que participa la SCLECARTO, amén de noticias de interés, como puede ser ésta de la oferta de una plaza urgente de COT en el Hospital O Barco de Valdeorras.
- Como ya se ha comentado, hemos prestado especial atención al carácter formativo de la página con la apertura de un foro donde debatir sobre los casos clínicos publicados. Mi función en este contexto ha sido la de moderador de foros y editor de las noticias, supervisado por el Presidente y, a nivel técnico, por el informático (Iñigo Tomé).
- Los resultados de la actividad del website www.sclecarto.org han sido los siguientes:
 1. El número de páginas visitadas desde el inicio de actividad, el 13 de septiembre de 2010, ha sido de 21.833.



2. Media semanal de 400 páginas visitadas presentando un pico que coincide con la apertura de la web. El usuario que se conecta por primera vez suele visitar mayor número de páginas (explora todas las opciones del website). En las primeras semanas se registraron gran número de usuarios.
3. Media semanal de 80 visitantes. (5 páginas/visitante)
4. Media mensual de 1500 páginas visitadas por 300 visitantes.
5. Estos datos se han mantenido estables desde el principio lo que sugiere una gran fidelidad de nuestros visitantes.
6. La ubicación geográfica de las visitas se sitúa fundamentalmente de España (3% de visitas procedentes del extranjero). A nivel regional la mayoría de las visitas procede de Castilla y León, Cantabria y la Rioja.
7. Los usuarios prefieren conectarse desde sus casas fuera del horario laboral. El día más visitado es el domingo porque coincide con la publicación de nuevos casos.
8. El total de usuarios registrados es de 119.
9. Consideramos un éxito el desarrollo de actividad del presente ejercicio y a la vista de estos resultados nos planteamos nuevos objetivos para el siguiente:
 - 9.1. Mantener el buen nivel de fidelización incrementando progresivamente la oferta de novedades semanales, así como haciendo cada vez más atractivos los contenidos
 - 9.2. Promocionar a nivel nacional e internacional la actividad desarrollada por nuestra sociedad
 - 9.3. Dotar a la página de herramientas útiles en el ámbito laboral
 - 9.4. Ampliar el número de usuarios registrados

Quiero terminar mi informe recordando nuevamente a nuestro informático, Iñigo Tomé, consultor independiente especializado en tecnología de la información y las comunicaciones, con el que he trabajado estrechamente. De manera conjunta hemos realizado backup y actualizaciones del gestor de contenidos y remitido el nombre de usuario y la contraseña a todos los socios de los que disponíamos su correo electrónico. Como incidentes, no se ha producido ninguno reseñable en el funcionamiento del sitio, ni caídas del portal ni fallos generalizados, con lo que el funcionamiento general de la página en el periodo actual ha sido óptimo.

Nada más. Gracias por su atención.



8. ELECCIÓN DE SEDE PARA EL PRÓXIMO CONGRESO DE LA SOCIEDAD QUE POR TURNO LE CORRESPONDE A PALENCIA

Estando presentes en la sala el Dr. Rafael Nebreda y el Dr. Antonio Riaza, de Palencia, aceptan la organización del congreso anual para el año 2012. Solicitan la máxima colaboración y asistencia de los socios para el éxito de la reunión del próximo año.

9. RUEGOS Y PREGUNTAS

Toma la palabra el Dr. Miguel Sánchez Martín mostrando su preocupación por la escasa participación de los MIR de traumatología y ser pocos los que son socios de la SCLECARTO. Efectivamente de un total de 70 MIR, sólo son socios 25, existiendo hospitales docentes que no tienen ningún socio, por lo que se recuerda a los Jefes de Servicios que estimulen a sus MIR a inscribirse en la sociedad, puesto que además, no tiene ningún coste para ellos durante su período de residencia.

A continuación toma la palabra el Dr. Antonio Riaza solicitando la existencia de una vocalía para los socios jubilados y que se facilite su inscripción gratuita en los congresos de la sociedad. Por mayoría de los asistentes, se aprueba la gratuidad de la inscripción al congreso, en lo sucesivo, para los socios jubilados y se designa como vocal al Dr. Manuel Martín López.

El Dr. Miguel Otero comenta las dificultades financieras existentes en los hospitales para la organización de los congresos y apunta la conveniencia de crear una fundación para la financiación de dichos congresos.

Sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las 14,20 horas.

Ávila, a 17 de junio de 2011

EL PRESIDENTE
Luis R. Ramos Pascua

EL SECRETARIO
José Antonio Alonso Barrio